

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO PÚBLICO

Lugar y Fecha : Lima,

Gerentes de la Unidad Orgánica : Gerencia Central de Infraestructura
Gerencia de Obras
Gerencia de Estudios
Gerencia de Proyectos de Inversión
Subgerencia de Evaluaciones
Subgerencia de Licitaciones

Asunto : Acta de compromiso de los Gerentes y Subgerentes para la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio Público.

En nuestra condición de Gerentes y Subgerentes de las Gerencias Central de Infraestructura, de Obras, de Estudios, de Proyectos de Inversión, Subgerencia de Evaluaciones y Subgerencia de Licitaciones, manifestamos nuestro compromiso de implementar el Sistema de Control Interno en el Ministerio Público, de acuerdo a lo estipulado en la Ley No. 28716, "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado", y a lo señalado en las Normas de Control Interno para la Entidades del Estado aprobadas por la Contraloría General de la República.

Para dicho fin, nos comprometemos a participar activamente e impulsar la implementación del Sistema de Control Interno en las Unidades Orgánicas que están a nuestro cargo.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de promover la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio Público.

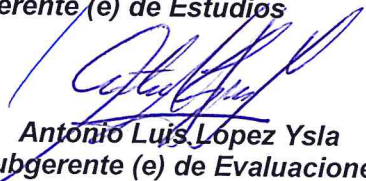
Que, sin otro asunto que tratar, dan conformidad a lo expuesto en la presente acta:

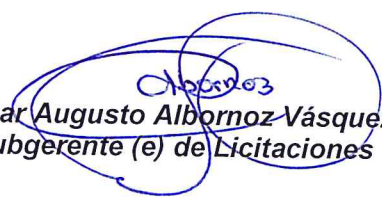

Carlos Alberto Kuylen Samhan
Gerente Central de Infraestructura


Ronald Cristian Arbizu Alvarado
Gerente de Obras


John Pául Collazos Campos
Gerente (e) de Estudios


José Luis Florez Villalobos
Gerente (e) Proyectos de Inversión


Antonio Luis Lopez Ysla
Subgerente (e) de Evaluaciones


César Augusto Alborno Vásquez
Subgerente (e) de Licitaciones